

Informe Final de las Consultas Nacionales del Estado Plurinacional de Bolivia

El presente informe da cuenta de los diálogos realizados en el Estado Plurinacional de Bolivia, registrando sus resultados.

1. PROCESO DE CONSULTA NACIONAL DE LA CUMBRE

Nombre del coordinador: ERWIN FREDDY MAMANI MACHACA

Número de consultas (si se realiza más de una): 9

Información básica sobre todas las consultas convocadas

Fecha(s)	23 a 27 de mayo; 1 a 8 de junio; 3 de junio; 17 de junio; 7 de julio; 18 de julio; 20 de julio; 22 de julio; 25 de julio
Título(s)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Grupos focales con profesores, madres y padres de familia; 2. Consulta On Line a jóvenes y adolescentes (14 a 28 años) de unidades educativas, institutos técnicos y universidades en 140 municipios; 3. Diálogo de Expertas y Expertos en Educación; 4. Diálogo de las Naciones, Pueblos Indígena Originario Campesinos y Autonomías Indígenas; 5. Consultas a estudiantes de escuelas de formación de maestros y unidades académicas, maestros de los diferentes subsistemas educativos y ONG; 6. Diálogo temático Vía de Acción 4 7. Diálogo temático Vía de Acción 5 8. Diálogo con el Pacto de Unidad 9. Diálogo con Juventudes
Tipos (p. ej., nacional, subnacional)	Nacional y subnacional
Enfoque geográfico	Nacional
Número de participantes de cada consulta	167; 1448; 53; 140; 550; 51; 45; 22; 31.
Lengua utilizada	Español, quechua

Número total de participantes:

Rango de edad de los participantes: (insertar número)	
414	0-14
1053	15-30
989	31 -59
18	60+
33	No registra

Género de los participantes: (insertar número)	
873	Hombre
1582	Mujer
52	NS/NC

Número de participantes de cada sector: (insertar número)			
1755	Educación	3	Nutrición
367	Protección de la infancia	4	Comunicación
4	Salud	18	Tecnología de la información
3	Trabajo	31	Protección social
6	Medio ambiente	4	Agua, saneamiento e higiene
35	Financiación	277	Otro (explique) Movimientos sociales, organizaciones sociales y representantes de organizaciones juveniles

Número de participantes de cada grupo de interés: (insertar número)

228	Docentes, educadores, moderadores y profesores
1469	Jóvenes y estudiantes (en especial, niños y adolescentes)
	Dirigentes escolares (p. ej., de la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA))
350	Representantes de la ciudad y del gobierno local
51	Padres y cuidadores
5	Pequeñas y medianas empresas y sindicatos
3	Grandes empresas nacionales
	Miembros del Parlamento
6	Empresas multinacionales
14	Autoridades locales
12	Gobierno e instituciones nacionales
42	Funcionarios públicos
	Comunidad económica regional
33	Organizaciones de las Naciones Unidas
15	Organizaciones no gubernamentales locales
6	Instituciones financieras internacionales y/o regionales
5	Organizaciones no gubernamentales internacionales
7	Fundaciones privadas / Asociaciones / Alianzas
250	Pueblos indígenas y líderes comunitarios
17	Comunidad científica, académica, universidades y centros de investigación
1	Medios de comunicación
	Otro (explique)

2. PRINCIPIOS DE COMPROMISO

¿Cómo organizó la consulta para garantizar los siguientes principios de las consultas nacionales?

Enfoque que abarque todas las instancias gubernamentales: Se contó con la participación de los ministerios de Relaciones Exteriores, Ministerio de Educación, Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, Ministerio de Planificación del Desarrollo, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnología de Información y Comunicación, y sus entidades descentralizadas y desconcentradas.
Inclusión e igualdad: se hizo consultas específicas a jóvenes, se incentivó la participación de las mujeres y se incluyó a centros educativos de los diferentes subsistemas educativos públicos y de convenio, empresas privadas y ONG.
Concentración en los jóvenes como «agentes de cambio»: Se hizo dos consultas específicas a los jóvenes, una a través de una encuesta virtual, y la otra mediante un diálogo presencial con los representantes al Consejo Plurinacional de la Juventud.

3. ENFOQUE Y RESULTADOS DE LA CONSULTA

Principales áreas de interés de las consultas nacionales, sobre la base de las cinco vías de acción de la Cumbre y de las cuestiones expuestas en los documentos de debate y en las Notas Informativas sobre los Futuros de la Educación.

<p>1. Escuelas inclusivas, equitativas, seguras y saludables</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educación para emergencias o gestión de riesgos - Educación descolonizadora, despatriarcalizadora y libre de violencia (igualdad de género) - Educación intracultural, intercultural y plurilingüe - Educación inclusiva e integral - Salud y nutrición escolar - Convivencia pacífica - Educación y primera infancia
<p>2. Aprendizaje y competencias para la vida, el trabajo y el desarrollo sostenible</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje y competencias para la vida, el trabajo y el desarrollo sostenible - Educación especializada, la investigación y la innovación tecnológica - Habilidades para la producción intelectual y material, para el trabajo creador y transformador de las estructuras económicas y sociales. - Habilidades para la participación cívica (participación juvenil)
<p>3. Docentes, enseñanza y profesión docente</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cualificación de docentes a través de la formación continua y postgradual - Liderazgo educativo e Innovación - Atención de demandas regionales de docentes - Cualificaciones y necesidades emergentes de desarrollo profesional
<p>4. Aprendizaje y transformación digital</p> <ul style="list-style-type: none"> - Transformación digital de los sistemas educativos - Conectividad/reducción de la brecha digital, tecnologías inclusivas y de asistencia - Contenido educativo digital gratuito, abierto y de alta calidad - Ciudadanía digital, bienestar, privacidad y seguridad - Cooperación internacional y transferencia de tecnología - Recuperación de saberes y conocimientos ancestrales mediante el uso de tecnologías educativas.
<p>5. Financiación de la educación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Financiación del gasto público en educación adecuada, sostenible y que responde a las necesidades del país - Equidad y eficiencia del gasto público en educación - Monitoreo y evaluación del gasto público en educación - Gestiones para la consecución de recursos

¿Cuáles son los principales resultados de los cuatro componentes clave de la(s) consulta(s) nacional(es)?

1. Recuperación de la alteración provocada por la Covid-19 [a corto plazo]

Estado de situación: La falta de conectividad, por un lado, y de equipos, por el otro, perjudicaron más a los niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y a los de pueblos indígenas. Los impactos en materia del ensanchamiento de la brecha educativa entre área urbana y rural, recién se pudieron observar al momento del retorno a clases presenciales.

- Antes de la pandemia había dificultades por factores asociados con la economía de cada familia. Pero ahora las dificultades se han intensificado. Los niños que estaban en primero han pasado a tercero con dificultades para leer y escribir. Por la conexión a Internet muchos niños no han podido estudiar (ME-GF Maestros).
- En los hogares con pocos dispositivos la mamá daba preferencia al hijo mayor y los pequeños quedaban perjudicados. Los niños llegaron a primero con problemas de motricidad fina y gruesa... (ME-GF Maestros).
- En educación inicial eran los padres/madres quienes hacían las tareas, estos niños ahora están con dificultades. Hemos puesto de nuestra parte para hacer los videos, pero no hubo colaboración en casa para que los niños asimilen, o tal vez no había celulares en casa (ME-GF Maestros).
- Hemos pasado talleres para usar pantallas verdes, poner animaciones, pero hay que tener una buena computadora. Las dificultades han estado por el lado de la falta de equipos adecuados. (ME-GF Maestros2).

Recuperación a corto plazo

Educación para emergencias o gestión de riesgos

Ministerio de Educación

- Recuperar y mejorar los aprendizajes.
- Fortalecer las condiciones para la calidad educativa.
- Promover la escritura, la producción de conocimiento y el desarrollo del pensamiento lógico matemático de todos los estudiantes.
- Fortalecer las condiciones para la calidad educativa.

Grupos focales con profesores, madres y padres de familia

- ... todos los profesores estamos trabajando con el desarrollo de la lectura, el desarrollo de la abstracción.
- Una forma de mejorar este cuadro ha sido incluir en la evaluación, además de pruebas, actividades que ayudan al desarrollo de capacidades de manera práctica. Además, estamos trabajando con las familias.
- Hemos introducido diferentes estrategias para recuperar el aprendizaje, por ejemplo, las horas culturales de los lunes en que los alumnos deben preparar un tema y debatirlo. Nos hemos asociado con instituciones de la comunidad y fundaciones para realizar actividades fuera del colegio, pero en el ejercicio vivo, es decir de ir a hablar, exponer y no solo sentarse en el aula.
- Estamos trabajando de manera individual con el fin de marcar los hábitos que se han perdido en estos años, tanto en los estudiantes como en los padres.
- Hemos tenido que aprender a manejar los celulares, las aplicaciones para reuniones, grabar videos. Pero se presentaron dificultades a los padres de familia que no tenían celular ni dinero para comprar megas.
- Debemos seguir utilizando la educación virtual. Tiene beneficios y necesitamos capacitación para crear nuestras propias herramientas, producir textos digitales. La capacitación también debe ir a los padres de familia.
- Muchos papás han cursado solo la primaria y no pudieron ayudar a sus hijos. (ME-GF Maestros).

Pacto de Unidad

- Aumentar las horas aula.

Diálogo de Pueblos Indígenas Originario Campesinos y Autonomías Indígenas

- En la pandemia del COVID se reflejó que los pueblos tienen un sistema de salud y de alimentación propio que se debe estudiar y proteger. La educación superior debe investigar, complementar y articular los sistemas de vida con el desarrollo local.

Diálogo temático sobre la Vía de Acción 4: aprendizaje y transformación digital

- La Autoridad de Transportes y Telecomunicaciones (ATT) lanzó una plataforma de capacitación para lo que son las telecomunicaciones.
- La empresa pública Quipus lanzó "Academia Quipus" desde 2021 brinda talleres, cursos y capacitaciones gratuitas de diseño gráfico, manejo de impresoras 3D, y cursos sobre el entorno Office, para el público en general y para las organizaciones sociales.
- La Escuela Militar de Ingeniería, de manera gratuita, ha capacitado a profesores y directores de unidades educativas, en el uso de las plataformas.
- Los docentes se capacitaron en el uso herramientas digitales y en preparar videos.
- El Ministerio de Educación desde 2021 ha elaborado una plataforma de acceso gratuito para que los estudiantes accedan a textos e información, ha distribuido tabletas y celulares a los estudiantes más necesitados.
- El Ministerio de Educación, con la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información (AGETIC), ha desarrollado iniciativas piloto para dar continuidad al uso de herramientas tecnológicas, como cursos de robótica y un sistema para aplicación de pruebas de viabilidad científica, entre otros.

Encuesta y consulta a jóvenes

- Acciones prioritarias para que los niños, niñas y adolescentes terminen sus estudios en el contexto Covid-19: garantizar un entorno seguro (alimentación adecuada, salud, seguridad ciudadana) (36%); realizar alianzas para apoyar a las familias más necesitadas y promover la permanencia (23%); crear programas flexibles que permitan retomar los estudios a estudiantes que los abandonaron (22%); fortalecer el aprendizaje por medio de canales televisivos y radio (7%); otros (12%).
- Acciones prioritarias para que los niños, niñas y adolescentes terminen sus estudios en el contexto Covid-19: dotar de material didáctico; verificar que el alumnado continúe sus estudios de manera eficiente; incentivos; clases semipresenciales; intensificar las medidas de bioseguridad; apoyo a estudiantes sin recursos; guarderías para padres y madres jóvenes (Consulta a jóvenes).

2. Transformación de la educación [a medio y largo plazo]

Vía de acción 1: Escuelas inclusivas, equitativas, seguras y saludables

Educación descolonizadora, despatriarcalizadora y libre de violencia

- Dar continuidad a las comisiones de lucha contra violencia integradas por padres/madres de familia, sabios/as de la comunidad y comunidad educativa (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Capacitar a la comunidad educativa sobre la atención de casos violencia, principalmente psicológica (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Conformar una defensoría indígena (Dialogo Pueblos Indígenas).
- La educación debe contribuir a eliminar la violencia, el feminicidio, fortalecer la práctica de valores y principios (Pacto de Unidad).
- Asumir medidas de protección reforzada para las niñas, controles sobre los maestros, intensificar las acciones de prevención de la violencia en las unidades educativas en cuanto a las denuncias sobre acoso y violencia. El Ministerio de Educación debe coadyuvar de manera inmediata con el Ministerio Público acelerando las denuncias, promoviendo sanciones y eliminando del sistema educativo a aquellos maestros que tengan denuncias (ME-Consultas a maestros).
- Promover en las unidades educativas que las alumnas puedan denunciar los casos de violencia que se presenten, sin temor a represalias (ME-Consultas a maestros).
- Realizar talleres para sensibilizar a los padres contra la violencia (ME-GF Maestros).
- Contar con psicólogos en todas las unidades educativas porque hay violencia intrafamiliar lo que conlleva a problemas de aprendizaje (ME-Consultas a maestros).
- Activar la relación entre las unidades educativas y los Servicios Legales Integrales Municipales de lucha contra la violencia (ME-GF Maestros).
- Principales tareas que deben impulsar las autoridades para prevenir y combatir la violencia en las unidades educativas y universidades: capacitación, sensibilización y desarrollo de material audiovisual y didáctico (32%); sensibilizar a padres, madres y cuidadores (21%); compartir experiencias de maestros (21%); compartir experiencias de estudiantes (18%); otros (8%) (Encuesta a jóvenes).
- Principales tareas que deben impulsar las autoridades para prevenir y combatir la violencia en las unidades educativas y universidades: formación en resolución de conflictos; reforzar las sanciones; instalar cámaras de seguridad en todas las unidades educativas; concientizar y sensibilizar a madres y padres; romper los roles de género; psicólogos en las unidades educativas; identificar y retirar a docentes agresivos; asesoramiento profesional a las autoridades sobre la prevención de la violencia contra personas con discapacidad (Consulta a jóvenes).

Educación intracultural, intercultural y plurilingüe

- Implementar en todas las unidades educativas de pueblos indígenas la educación en el idioma originario (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Formar maestros/as de las mismas comunidades indígenas y garantizar el acceso de jóvenes indígenas a las Escuelas Superiores de Formación de Maestros (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Dar becas, garantizar el acceso de jóvenes originarios a la formación de maestros y ampliar los actuales cupos por departamento (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Revisar las políticas de designación de cargos docentes para mejorar las oportunidades de acceso por parte maestras y maestros originarios (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Garantizar la educación secundaria a las y los jóvenes indígenas para que puedan acceder a la educación técnica y superior (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Desarrollar currículos regionalizados para los pueblos y naciones indígenas que aún no cuentan con ellos y realizar el monitoreo a su implementación (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Tomar en cuenta las formas organizativas propias de cada comunidad para que participen en el monitoreo de la educación (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Continuar incluyendo la tecnología indígena en la educación (Dialogo Pueblos Indígenas).
- La escuela, la comunidad y la familia deben estar en permanente contacto con los y las maestras quienes deben trabajar con la comunidad y las familias (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Facilitar la adaptación de las y los niños migrantes en ciudades en cuanto al idioma, cultura y sociedad, respetando su pertenencia cultural (Pacto de Unidad).
- Priorizar a los grupos vulnerables estimulando más a las unidades educativas nocturnas y priorizando la educación para personas con discapacidad al igual de lo que se hace con la educación regular (ME-GF Maestros).
- Conocer más a las diferentes culturas y lenguas del país mediante: viajes y contacto directo (21%); incorporar en los contenidos o temas, conocimientos de los pueblos indígenas y originarios del país (16%); espacios de intercambio de saberes y conocimientos entre estudiantes de diferentes culturas (14%); concursos e investigaciones (12%); recursos

didácticos (8%); jornadas de identidad cultural (4%); otros (25%) (Encuesta a jóvenes).

- Conocer más a las diferentes culturas y lenguas del país mediante: manifestaciones de arte; implementar una materia en lengua nativa; excursiones a pueblos originarios; becas en escuelas de instrumentos nativos; convocatorias para elaborar cortos (films) para conocer la realidad de nuestras culturas (Consulta a jóvenes).

Educación inclusiva e integral

- Integrar a la educación regular a los estudiantes con discapacidad de las comunidades indígenas y que no hablan castellano (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Hacer seguimiento al retorno de las y los niños con discapacidad al sistema educativo.
- Implementar la teoría y la práctica en todas las asignaturas y con laboratorios dotados con todo el material necesario para que se puedan hacer experimentos (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Fortalecer la educación con pertinencia cultural haciendo a los maestros partícipes de las costumbres de la comunidad, haciendo participar a las y los sabios de cada pueblo indígena y rescatando principios, valores y costumbres (Pacto de Unidad).
- En algún momento de sus vidas nuestros hijos tendrán que salir al exterior. Por eso es importante enseñar los idiomas que son hablados afuera. La identidad también es muy importante, saber de dónde somos, los derechos de nuestros hijos. La educación tiene que ver esos derechos y la forma en cómo se aplica la justicia indígena originaria campesina (Pacto de Unidad) (ME-GF Maestros).
- Tomar [en cuenta] la justicia indígena en la educación, así como la alimentación apropiada y ecológica (Pacto de Unidad).
- Hay que capacitar a los maestros en el principio de no discriminación (ME-Consultas a maestros).
- Crear condiciones en las unidades educativas para que los alumnos con discapacidad puedan acceder a ellas (ME-Consultas a maestros).
- Fortalecer el enfoque científico en el contexto urbano y rural (ME-GF Maestros).
- El conocimiento ancestral implica también hablar en la lengua originaria dentro del hogar (Pacto de Unidad).
- Los padres somos los primeros maestros o profesores, desde niños tenemos que formar líderes (Pacto de Unidad).
- La educación tiene que ser concertada entre maestros, padres y alumnos (Pacto de Unidad).

Salud y nutrición escolar

- Crear hábitos de alimentación saludable a partir de lo que produce la comunidad, por ejemplo, mediante jornadas de ollas comunes (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Para tener un buen aprendizaje tiene que haber una buena alimentación, hay que poner en práctica los saberes y conocimientos de nuestros pueblos indígenas con relación a la comida, tenemos muchos alimentos sanos y nutritivos, esa alimentación tendría que ser la base para un buen aprendizaje (Pacto de Unidad).
- Mejorar la articulación con los establecimientos públicos de salud (ME-GF Maestros).
- Financiar el gasto de la alimentación escolar, que por Ley es una atribución municipal, de manera mancomunada con el nivel central del Estado, en los municipios con menores recursos.

Convivencia pacífica

- Aprovechar la asamblea de la comunidad como una forma de participación y diálogo. La comunidad no debe adaptarse a la escuela, sino que la escuela debe formar parte de la comunidad (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Generar una cultura de paz con participación plena de los actores educativos (Diálogo VA5).

Educación y primera infancia

- Trabajar en la educación en la familia para niños/as menores de 4 años, para una adecuada transición a la escuela.
- Se debe reajustar las escuelas de formación de maestros dando mayor importancia a los maestros de inicial y primaria (Pacto de Unidad).
- Priorizar el desarrollo infantil como una forma de hacer más eficiente el gasto en educación ...el no invertir en las primeras etapas educativas y generar condiciones para un desarrollo [infantil temprano] está directamente relacionado con un mayor gasto posterior en programas de compensación y en programas de apoyo para adolescentes en conflicto (Diálogo VA5).
- Hay que hacer un análisis en qué se está focalizando la inversión y donde es más oportuno focalizarla. El invertir en los primeros años reduce el gasto posterior. (Diálogo VA5).
- Aumentar la inversión en educación inicial (Diálogo VA5).

Vía de Acción 2: Aprendizajes y habilidades para la vida, el trabajo y el desarrollo sostenible

Aprendizaje y competencias para la vida, el trabajo y el desarrollo sostenible

- La educación productiva debe estar de acuerdo con cada región, tomando en cuenta las edades de los estudiantes (Pacto de Unidad).

- Elaborar un plan para integrar a los estudiantes a fuentes de trabajo en el área rural, para que los que habitan en las comunidades no se sientan obligados a migrar a las ciudades (ME-GF Maestros).
- Las carreras técnicas tienen que responder a las potencialidades productivas de la comunidad, municipio o región (ME-Consulta ONG).
- Priorizar las necesidades del mercado laboral (ME-Consulta ONG).
- Hacer un estudio de demanda para [determinar] las carreras necesarias (ME-Consulta ONG).
- Recuperar necesidades de mano de obra calificada de los productores, las asociaciones [productivas] y los empresarios (ME-Consulta ONG)
- Coordinar entre el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Educación para fortalecer sus vínculos logrando una mayor y mejor coordinación entre el mundo de la educación y el mundo del trabajo (ME-Consulta ONG, pág. 3) (ME-Consulta ONG).
- Ampliar la cobertura y acceso a la educación secundaria (Diálogo VA5).
- Buscar incentivos para que los estudiantes concluyan el nivel secundario (Pacto de Unidad).
- Articular la educación, el desarrollo y las necesidades locales con respeto a la Madre Tierra, rescatando los saberes y conocimientos ancestrales (Dialogo Pueblos Indígenas) (Pacto de Unidad).
- Lo que se necesita para preparar a los jóvenes para el mundo laboral: integrar materias técnicas y prácticas (31%); desarrollar procesos educativos prácticos y productivos, que impulsen las iniciativas, los emprendimientos y la innovación (21%); generar espacios de diálogo entre Universidades, Institutos, empresas públicas y privadas para conocer el mundo laboral (17%); compartir experiencias innovadoras y motivadoras (14%); otros (17%) (Encuesta a jóvenes).
- Lo que se necesita para preparar a los jóvenes para el mundo laboral: datos certeros sobre la demanda laboral para las diferentes profesiones; identificar las profesiones necesarias para el futuro y socializar esta información; orientación vocacional antes de concluir el bachillerato; formación científica tecnológica desde cursos inferiores; crear universidades con carreras no saturadas y con demanda (Consulta a jóvenes).

Educación especializada, la investigación y la innovación tecnológica

- Promover la formación de maestros/as técnicos (ME-Consulta ONG).
- Invertir en equipamiento (ME-Consultas a maestros).
- Alinear la curricula educativa a los desafíos del entorno global (Pacto de Unidad).
- Articular la teoría con la práctica mediante la instalación de laboratorios dotados con todo el material necesario para que se puedan hacer experimentos (ME-GF Maestros).
- Priorizar los contenidos educativos (ME-Consultas a maestros).
- Generar mecanismos que articulen la demanda por innovaciones con los que generan innovaciones (Diálogo VA5).

Habilidades para la producción intelectual y material, para el trabajo creador y transformador de las estructuras económicas y sociales

- Promover que los profesionales y los que se formen en las universidades indígenas retornen a las comunidades (Pacto de Unidad), (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Incluir en la malla curricular horas prácticas en empresas comunitarias, asociativas o privadas (ME-Consulta ONG).
- Formación con enfoque emprendedor y de responsabilidad social (ME-Consulta ONG).
- Acuerdos con instituciones no gubernamentales, públicas o privadas para la inversión en empleo de personas jóvenes (ME-Consulta ONG).
- Dotar de incentivos a estudiantes destacados como becas, pasantías y otros, en instancias públicas [empresas públicas u oficinas del Estado] (ME-Consulta ONG).
- Profundizar en el nivel básico en matemáticas y lecto escritura, enfatizar en la lectura comprensiva para que los estudiantes desarrollen capacidades de autoaprendizaje (Pacto de Unidad).
- Tener un bachillerato más práctico, que prepare en aprendizajes técnicos y tecnologías orientadas a la producción de alimentos, su transformación, la salud y la justicia comunitaria (Pacto de Unidad).
- El Proyecto Socio Comunitario Productivo (PSP) debe ser apropiado por autoridades locales y maestros para articular territorio, producción, modos de vida y sostenibilidad (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Las universidades indígenas deben ser los puntales del desarrollo de los pueblos indígenas, tomando en cuenta los conocimientos y saberes ancestrales en el marco del Vivir Bien y plantear nuevas formas de organización, planificación y desarrollo de los currículos regionalizados (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Integrar conocimientos ancestrales con conocimientos de las universidades (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Realizar programas, diplomados, programas de formación para que los y las jóvenes puedan tener ocupaciones profesionales (Dialogo Pueblos Indígenas).

Habilidades para la participación cívica (participación juvenil)

- Incentivar en los estudiantes el diálogo, en lugar de la protesta (Pacto de Unidad).
- Incentivar el respeto por los símbolos patrios (Pacto de Unidad).
- La escritura y la producción de textos debe mejorar en las lenguas indígenas originarias para que se desarrollen (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Acciones que se deben desarrollar para que los y las estudiantes ejerzan liderazgo y participación en su vida: incorporar el enfoque de autoestima y reconocimiento de las capacidades y habilidades de cada estudiante (35%); fortalecer los gobiernos estudiantiles mediante capacitaciones y espacios de diálogo para que sus propuestas sean escuchadas (17%); desarrollar recursos didácticos (14%); generar conciencia crítica sobre la historia, la realidad y los acontecimientos de nuestro país (13%); otros (21%) (Encuesta a jóvenes).
- Acciones que se deben desarrollar para que los y las estudiantes ejerzan liderazgo y participación en su vida: superar el adulto centrismo en la gestión político sindical; brindar medidas de seguridad para las y los líderes jóvenes; desarrollar leyes y normativa para garantizar el trabajo de las y los líderes jóvenes (Consulta a jóvenes).

Vía de Acción 3: Profesores, enseñanza y la profesión docente

Cualificación de docentes a través de la formación continua y post gradual

- Las y los maestros deben ser investigadores permanentes para innovar y dar una educación práctica más que teórica.
- Capacitar a las y los maestros en el manejo de metodologías, herramientas tecnológicas y, planificación de la gestión (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Capacitar a los equipos técnicos de las Direcciones Distritales de Educación en acompañamiento y apoyo efectivo a procesos de enseñanza y aprendizaje (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Formar en educación intracultural, intercultural y plurilingüe y en el manejo de los currículos regionalizados, con pleno involucramiento de los actores y sectores sociales (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Formar en investigaciones de campo y sistematización de experiencias educativas, que permitan comprender los ciclos productivos y socioculturales para la recreación de saberes y conocimientos (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Formar en idiomas originarios y en lenguas extranjeras (Dialogo Pueblos Indígenas), (Pacto de Unidad).

Liderazgo educativo e Innovación

- Descubrir las inclinaciones vocacionales a partir de las potencialidades productivas del país (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Usar herramientas tecnológicas para recuperar la oralidad ancestral y actualizar la producción escrita (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Promover que los maestros puedan realizar intercambios en otros países hermanos (ME-Consulta ONG).
- Promover la investigación e innovación en la práctica docente a través de ferias académicas donde las y los maestros sean los protagonistas (ME-Consulta ONG).
- Impulsar procesos de sistematización de las experiencias y replicabilidad en las áreas identificadas (ME-Consulta ONG).
- Recoger de las unidades educativas experiencias [exitosas] para plantear innovación (ME-GF Maestros).
- Seleccionar a los aspirantes a maestros por su vocación (Pacto de Unidad), (ME-GF Maestros).

Atención de demandas regionales de docentes

- Dar espacio en las unidades educativas a las nuevas generaciones de docentes (Pacto de Unidad).
- Dar incentivos y mejoras salariales a los maestros (ME-Consultas a maestros).
- Dotar de becas educativas y formación constante y obligatoria (ME-Consultas a maestros).

Cualificaciones y necesidades emergentes de desarrollo profesional

- Es necesario el reajuste en la malla curricular de formación de maestros (Pacto de Unidad).
- Aprovechar a los profesionales para enseñar en las normales (Pacto de Unidad).
- Profundizar la formación académica como post grados para generar materiales educativos con pertinencia territorial (Dialogo Pueblos Indígenas).
- La clave es la formación de maestras y maestros en las normales y la formación constante obligatoria para que se actualicen (ME-Consulta ONG).
- La formación constante debería ser obligatoria y sujeta a constantes evaluaciones del plantel docente (ME-Consulta ONG).
- Cualificar al personal docente del área técnica y diferenciar por especialidades. Para ello, tienen que haber convenios interinstitucionales (ME-Consulta ONG).
- Habilidades deseadas en las y los maestros: habilidades blandas (responsabilidad, tolerancia, empatía, resolución de conflictos) y laborales (20%); liderazgo (15%); habilidades ecológicas (12%); habilidades digitales (11%); habilidades emocionales orientadas a la prevención del uso de drogas y alcohol (9%); habilidades sociales orientadas a la prevención de la violencia (9%); otros (24%) (Encuesta a jóvenes).

- Habilidades deseadas en las y los maestros: conocimientos para identificar y denunciar la violencia intrafamiliar; interacción del o la maestra con la familia; capacidad para identificar y hacer seguimiento a casos de talentos especiales, dificultades en el aprendizaje y trastornos y traumas; educación personalizada; orientación vocacional; herramientas didácticas. En educación superior: conocimiento de métodos; fomentar iniciativas de los estudiantes (Consulta a jóvenes).

Vía de acción 4: Aprendizaje y transformación digital

Nota: A menos que se identifique la fuente, todos los aportes se recogieron del diálogo temático de la vía de acción 4.

Transformación digital de los sistemas educativos

- Enfocar la integración de medios digitales no solo para transmitir información, sino para construirla con los estudiantes (Diálogo VA5).
- Equipar tecnológicamente a las áreas humanísticas con las técnicas (Diálogo VA5).
- Un problema con la capacitación virtual es que las madres y padres apoyan en las tareas a sus niños, por eso, la capacitación también debe ir a los padres y madres de familia (ME-GF Maestros).
- Ampliar el acceso de los docentes a equipos y servicio de Internet (ME-GF Maestros).
- Tomar medidas para un uso adecuado de los servicios y equipamiento dotado por el Estado:
 - Establecer restricciones para que solo se pueda ingresar a determinadas páginas de la plataforma educativa.
 - Definir quién va a cuidar de los equipos, cómo se van a actualizar y quién va a hacer el mantenimiento.
 - Lograr que el estudiante y su familia asuman la responsabilidad cuando los equipos tengan que trasladarse hasta los domicilios y responsabilidad ante casos de pérdida o daño.
 - Contar con un seguro para los equipos.
- Priorizar programas y fondos de investigación por parte del gobierno para el desarrollo de tecnologías.
- Que las instituciones públicas vinculadas a la tecnología abran espacios donde los nuevos profesionales tengan la oportunidad de desarrollar conocimiento.
- Incentivar a estudiantes y docentes a generar investigación.
- Impulsar mesas de diálogo con un conjunto de actores que puedan contribuir a la transición digital para preparar a los jóvenes para el trabajo, haciendo que la oferta y la demanda de competencias se articule a los requerimientos del mercado.
- Acciones preferidas para incorporar el aprendizaje digital: garantizar el acceso a internet en las unidades educativas (31%); capacitar a maestras y maestros en herramientas digitales actuales (22%); fortalecer las habilidades digitales de madres y padres (11%); desarrollar contenidos digitales (9%); otros (27%) (Encuesta a jóvenes).
- Acciones preferidas para incorporar el aprendizaje digital: plataformas virtuales acorde a cada nivel; plataformas virtuales con evaluaciones constantes (evitando la atención dispersa); control exhaustivo de atención en clases virtuales; crear laboratorios de computación en cada unidad educativa; dinamismo docente en las clases; capacitación estándar de manera constante y transversal para docentes y estudiantes; desarrollar una política pública de inclusión a la educación para grupos vulnerables; fortalecer los programas existentes para poblaciones vulnerables (auditiva y visual) (Consulta a jóvenes).

Conectividad/reducción de la brecha digital, tecnologías inclusivas y de asistencia

Conectividad

- La falta de señal en algunos lugares del área rural ahonda las brechas urbano-rurales (Pacto de Unidad).
- En diálogos con ENTEL y la Autoridad de Transportes y Telecomunicaciones (ATT) vimos que se necesita mucha infraestructura tecnológica a nivel de país para llegar a todas las unidades educativas. No solo es la conectividad.
- Por la pandemia se identificaron tres debilidades del sector educativo con relación a la incorporación de TIC: infraestructura, contenido y competencias digitales.
- Se requiere conocer el estado de la conectividad en cada centro educativo de acuerdo con su localización y con base en eso plantear soluciones específicas.
- Hay que ver cómo financiar el gasto del servicio de Internet en las unidades educativas.
- Los servicios para las unidades educativas públicas deben ser pagados por las alcaldías.
- Muchas veces los gobiernos municipales no tienen recursos para cubrir el servicio de Internet.
- Hay que definir un ente fiscalizador que exija a las alcaldías que el servicio sea instalado en las unidades educativas.
- Bajar los costos del Internet.
- Dotar de equipamiento adecuado en las aulas. En otros países, se ha visto que es mucho mejor que el estudiante se conecte a través de una laptop.
- Capacitar a maestros y estudiantes. Incluir en la parte curricular cómo utilizar las TIC.
- Garantizar la operación y mantenimiento y presupuestar este costo.
- Hacer alianzas con el sector privado y ENTEL para tener tarifas diferenciadas para las unidades educativas.
- Hacer un plan conjunto con todos los actores: educación, gobiernos municipales, operadores del servicio, y entidad reguladora, para mejorar el acceso.

- Que se reglamente las tasas de importación de equipos.
- Condonar la deuda de los telecentros que están paralizados por falta de pago para que reanuden su trabajo (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Activar los telecentros o kioscos electrónicos con energía solar (Dialogo Pueblos Indígenas).

Brecha digital

- Desarrollar una metodología al interior del Ministerio de Educación para medir la brecha digital por actor, con la perspectiva de tener indicadores fijos.
- Desarrollar un plan de inclusión digital para disminuir las brechas en las personas que trabajan en las unidades educativas, por nivel de enseñanza: primaria y secundaria.
- Indagar qué habilidades requiere el mercado laboral público y privado para que los adolescentes que hacen la transición del colegio-trabajo, puedan ser mejor orientados.
- Generar evidencia sobre el uso de tecnología en el sistema educativo. Se ha capacitado a docentes, se han generado plataformas, pero se necesita conocer los resultados que se han obtenido.
- Identificar las acciones que se están realizando mediante un mapeo de lo existe y cuán avanzados están los programas de alfabetización digital, identificar las mejores prácticas que puedan ser replicables.
- Partir de un diagnóstico para fortalecer las competencias de los estudiantes que ya tienen cierto conocimiento, indagando las brechas de género como, por ejemplo, las tareas de cuidado. Incorporar el enfoque de género en los programas de cierre de brechas digitales.
- Evaluar los programas de reducción de las brechas digitales.
- Construir alianzas público-privadas, academia y cooperación internacional.
- Distribuir celulares a estudiantes con escasos recursos para disminuir la brecha digital (Dialogo Pueblos Indígenas).

Tecnologías inclusivas y de asistencia

- Transitar hacia una nueva pedagogía vinculada a la tecnología que no la tome como una materia, sino como parte integrante del proceso pedagógico en sí mismo.
- Identificar a qué población se quiere llegar e identificar los desafíos específicos de los grupos en situación de vulnerabilidad (PcD, mujeres, jóvenes en situación de pobreza, etc.).
- Trabajar en el desarrollo de la metodología y en materiales didácticos que permitan la alfabetización digital mediante cápsulas asincrónicas de manera que el acceso a Internet no sea un tema limitante, contemplando dos vías: 1) a través de los docentes y, 2) a través del autoaprendizaje.
- Que la alfabetización digital no se limite a manejar ciertos programas e Internet, sino que vaya acorde a la evolución de la tecnología y que se cuente con indicadores y con programas específicos para las poblaciones vulnerables.
- Desarrollar un programa de alfabetización digital coordinado entre las instituciones que están trabajando en la inclusión digital para no duplicar esfuerzos y utilizar mejor los recursos.
- Generar normativa para que los proveedores privados de servicios apoyen los procesos de alfabetización. Por ejemplo, traspasar al Ministerio de Educación los megas que los usuarios no usan y que después de cierto tiempo vuelven al poder de los proveedores.

Contenido educativo digital gratuito, abierto y de alta calidad

- Una política de Estado es la transformación digital. En este marco el Ministerio de Educación (ME) está desarrollando recursos pedagógicos, textos en plataformas, aplicaciones, material audiovisual y didáctico
- El Ministerio de Educación, con apoyo de UNICEF, está organizando campamentos científicos para niños y adolescentes vinculándolos con centros de investigación. Se han abierto cursos de robótica orientados a niñas y adolescentes como un medio para que puedan aprender matemáticas, física, ciencias, en distritos donde estas actividades son inexistentes.
- El Ministerio de Educación ha producido videos educativos sobre las actividades científicas que desarrollan las estudiantes que han ganado las olimpiadas científicas y las investigadoras y profesionales mujeres que destacan en universidades o en empresas públicas estratégicas con el propósito de impulsar a estudiar carreras científicas a las estudiantes.
- Pese a todos estos esfuerzos, se necesita desarrollar contenidos y mejorar la calidad de los existentes.

Herramientas tecnológicas

- A nivel general, la educación tiene que dar un giro hacia el pensamiento crítico y creativo, aprender a investigar.
- Desarrollar habilidades blandas como el trabajo colaborativo.
- Intercambiar experiencias con otros actores del país y en la marco de la cooperación Sur-Sur
- No solo actuar en la base de la pirámide poblacional, sino también en los profesionales que tienen que actualizarse, de modo de potenciar el talento que ya existe.
- Trabajar con los estudiantes fuera de las horas curriculares en proyectos motivadores y prácticos que toquen la tecnología como medio (concursos).

Ciudadanía digital, bienestar, privacidad y seguridad

- Reducción de costos de Internet para la educación.
- Reducción de costos de Internet para las familias, para que los estudiantes puedan conectarse a clases en caso

necesario.

- Realizar convenios con las empresas que brindan plataformas.
- Que las incautaciones de realiza la aduana de computadoras, equipos telefónicos y similares; se utilicen para equipar a algunas unidades educativas.
- Educar a los estudiantes en el uso responsable de la tecnología.

Cooperación internacional y transferencia de tecnología

- Promover intercambios de formas de acceso a Internet e infraestructura tecnológica en el ámbito educativo: cómo usar, cuándo usar, qué usar.
- Compartir experiencias de cómo han logrado otros países facilitar los medios para el acceso de todas las unidades educativas a Internet durante la pandemia; los recursos pedagógicos que han utilizado, las formaciones para sus docentes, cómo han llegado a lugares diferenciados, si han desarrollado plataformas que permiten abaratar costos.
- Intercambiar experiencias de alternativas tecnológicas, vía satélite, vía fibra óptica, y otras.
- Conocer modelos asequibles y sostenibles de financiamiento para la prestación de servicios y en qué puntos específicos de la cadena de valor resultan mejor las subvenciones.
- Intercambiar las mejores soluciones disponibles relacionadas al uso, contenidos, innovación y, tecnologías para la educación.

Recuperación de saberes y conocimientos ancestrales mediante el uso de tecnologías educativas.

- Formar en el manejo de TIC a maestros, estudiantes, técnicos que trabajan con pueblos indígenas y población en su conjunto (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Diseñar plataformas interactivas para la formación con sentido pedagógico y en el lenguaje de cada pueblo (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Mejorar la conectividad en los pueblos indígenas. Debería ser gratuita y con buena velocidad (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Dotar a todas las comunidades el servicio eléctrico (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Mejorar el acceso a computadoras y celulares (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Promocionar cursos de idiomas originarios (Dialogo Pueblos Indígenas), (Pacto de Unidad).
- Crear programas culturales para transmitir los conocimientos de los pueblos indígenas (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Desarrollar contenidos con un enfoque educativo y de desarrollo de la niñez y adolescencia de pueblos indígenas. Velar porque los contenidos refuercen los valores (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Impulsar convenios para la difusión de contenidos educativos en medios privados y en lengua indígena (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Desarrollar software en lenguas originarias (Dialogo Pueblos Indígenas).

3. Evaluación de los objetivos y puntos de referencia nacionales en materia de educación

- Evaluar por objetivos: suma, escribe, conoce, en lugar de la actual evaluación numérica (Dialogo Pueblos Indígenas).
- El Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa (OPCE) debe realizar el seguimiento a la implementación de las políticas educativas y brindar informes que aporten a mejorar en aspectos necesarios (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Evaluar la implementación del currículo regionalizado en cada gestión y distribuir contenidos por trimestre para realizar la armonización con el currículo base (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Articular el presupuesto con la calidad educativa, mediante la generación de evidencias.
- El observatorio de la calidad educativa debe brindar la evidencia para la priorización de la inversión educativa.
- Evaluar la calidad de la educación antes y después de la pandemia.
- Evaluar el cumplimiento de la ley de la educación en las unidades educativas rurales (Pacto de Unidad).
- Hacer cumplir la ley educativa y profundizar sus lineamientos (Pacto de Unidad).

4. Garantía de una financiación pública sostenible

Vía de Acción 5: Financiamiento de la Educación

Nota: A menos que se identifique la fuente, todos los aportes se recogieron del diálogo temático de la vía de acción 5.

Financiación del gasto público en educación adecuada, sostenible y que responde a las necesidades del país

- Aumentar el gasto y la inversión en educación (ME-GF Maestros).
- Buscar fuentes adicionales para el financiamiento de la educación.
- Integrar otras fuentes de financiamiento en el marco de la responsabilidad social del sector privado, con base en convenios y acuerdos voluntarios.
- Identificar Organizaciones No Gubernamentales a través del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo

para complementar el gasto y las inversiones en el sistema educativo.

- Garantizar el financiamiento a nuevos temas como el cambio climático, la promoción de la cultura, el buen trato o la convivencia pacífica, que requieren de equipamiento y materiales pedagógicos.
- Generar incentivos para que los gobiernos departamentales realicen inversión vinculada a la educación técnica, articulada a su proceso de desarrollo local.
- Velar desde el gobierno central para que se asigne una partida a los Institutos de Lenguas y Culturas al momento de elaborar los presupuestos municipales (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Velar por la igualdad en la asignación de becas a los Institutos Normales de Educación (Dialogo Pueblos Indígenas).
- Incidencia de los jóvenes y adolescentes para mejorar los recursos en educación a través de: el Comité Niño, Niña y adolescente exigiendo mayor inversión en educación (31%); a través de las confederaciones estudiantiles (22%); a través de campañas en medios de comunicación (18%); otros (29%) (Encuesta a jóvenes).
- Incidencia de los jóvenes y adolescentes para mejorar los recursos en educación a través de: seguimiento a los proyectos de pregrado; cuidado de las inversiones actuales; superación y mejora académica constante (Consulta a jóvenes).

Equidad y eficiencia del gasto público en educación

- Mejorar el financiamiento de la educación secundaria para aumentar su cobertura.
 - Focalizar una mayor inversión en poblaciones indígenas donde existen brechas en educación.
 - Incorporar incentivos para que los jóvenes culminen sus estudios en los lugares donde hay mayor deserción.
 - Articular el bachillerato a las fuentes laborales y a la vocación productiva local.
 - Fortalecer las habilidades blandas para mejorar la inserción laboral y los emprendimientos.
 - Identificar las escuelas en las que hay una escasez de docentes y en las que hay excedente, para hacer una distribución más equitativa y eficiente.
 - Generar información que permita construir nuevos criterios de asignación de recursos, tomando en cuenta que se está soportando una sobre demanda en algunos centros urbanos y una elevada migración campo-ciudad.
 - Que la infraestructura que se construye en áreas dispersas esté avalada por estudios de prospección demográfica.
 - Lograr más eficiencia en la asignación de gastos vinculados a los servicios virtuales.
 - Hacer una evaluación de la infraestructura y del equipamiento relacionado a las áreas de ciencia y tecnología.
 - Mejorar posibles ineficiencias con respecto a las tasas de repetición y deserción.
 - Mejorar la fiscalización del presupuesto profundizando los mecanismos de seguimiento del gasto y mejorando la información de la Asamblea Legislativa para el ejercicio de su función fiscalizadora.
 - Incrementar el gasto para la educación inicial por su impacto en las tasas de repetición.
 - Contar con un sistema de información más desarrollado que permita evaluar los insumos (docentes, infraestructura, alimentación, etc.) para conocer dónde están las brechas y cuánto se necesita para cerrarlas.
 - Identificar las necesidades emergentes de la crisis sanitaria con énfasis en los sectores más vulnerables.
 - Incorporar criterios de equidad en la asignación de recursos entre subsistemas y niveles educativos.
 - Los recursos en educación se asignan con base a la cantidad de habitantes, en nuestros territorios la población va disminuyendo y la pobreza va aumentando. La asignación también debería considerar los niveles de pobreza (Dialogo Pueblos Indígenas).
 - Inversiones necesarias en las Unidades Educativas en el contexto Covid-19: mejorar la seguridad al interior de las unidades educativas (27%); infraestructura y medidas de bioseguridad (21%); materiales educativos y herramientas digitales (12%); conexión a Internet (8%); mejorar los salarios de las y los maestros (5%); otros (27%) (Encuesta a jóvenes).
- Inversiones necesarias en las Unidades Educativas en el contexto Covid-19: Nivel inicial: nivelación educativa; Primaria: ciencias de la naturaleza, equipos celulares y de computación para estudiantes de escasos recursos; Superior: ciencias de la salud y ciencia y tecnología; formación de profesores y docentes; apoyo psicológico a docentes y estudiantes; aumentar el alcance de la red de Internet a provincias y municipios (Consulta a jóvenes).

Monitoreo y evaluación del gasto público en educación

- Realizar evaluaciones presupuestarias basadas en evidencia, de manera de orientar el gasto hacia resultados e impactos que midan la calidad y la equidad de la educación.
- Buscar mecanismos para que la información llegue a los decisores del nivel subnacional que, por lo general, planifican la inversión pública en educación en función a la demanda y no a la evidencia.
- Generar capacidades en el nivel territorial para analizar la información y fortalecer la toma de decisiones articuladas.
- Definir el monto de la inversión en investigación en función a los problemas del país que se quieren resolver.
- Establecer un sistema para monitorear el desempeño de los maestros bajo criterios rigurosos, parecidos a los que se utilizan en las evaluaciones de calidad que se toman a los estudiantes.
- Acceder a datos desagregados del Ministerio de Educación y no solo a indicadores agregados.
- Promover mancomunidades de municipios pequeños que de manera conjunta generen información y obtengan recursos para ello.

- Generar un sistema de alerta temprana para identificar a los estudiantes en riesgo abandonar sus estudios o de reprobación.
- Fortalecer a los Consejos Educativos de Pueblos Originarios (CEPO) en su organización para que velen por la asignación, uso de los recursos, fiscalización a las direcciones distritales y a las gobernaciones (Diálogo Pueblos Indígenas).

Gestiones para la consecución de recursos

- El Ministerio de Educación está realizando gestiones para conseguir recursos del Global Partnership for Education y a partir de ello conformar una nueva canasta de fondos.
- Prioridades del Ministerio de Educación (a corto plazo):
 - Apoyo en el aspecto pedagógico formativo para el fomento de la lectura comprensiva.
 - Medios, estrategias, metodologías y técnicas para la formación de los maestros para impulsar el pensamiento lógico matemático.
 - Actualización de currículos y programas educativos.
 - La formación y actualización de los actores educativos (maestros y gestores).
 - Fortalecimientos de los actores en participación social en educación.
- Prioridades del Ministerio de Educación (a corto y mediano plazo):
 - Prevención de todas las formas de violencia.
 - Educación sexual y reproductiva.
 - Apoyo y asistencia técnica estratégica de acompañamiento para la gestión de recursos financieros a través de las agencias y cooperaciones internacionales, en función a prioridades del Ministerio de Educación.
- Desafíos y oportunidades identificadas desde la cooperación en la educación en Bolivia:
 - Generar políticas del cuidado del medio ambiente y de áreas verdes.
 - Fortalecer en aspectos de género, educación sexual y reproductiva a estudiantes y adolescentes, con mayor incidencia en poblaciones vulnerables; naciones y pueblos indígenas y; autonomías indígenas.
 - Contribuir a la educación productiva en el marco del Modelo Educativo Socio Comunitario Productivo y con la transferencia de tecnologías educativas.
 - Formación de maestros de cara a la educación en el siglo XXI y a actores educativos en el marco de la participación social en educación (maestros y estudiantes, consejos educativos, juntas escolares, padres madres de familia).
 - Generar mesas de trabajo con base en experiencias de producción intelectual, difusión de materiales educativos y, sistematización de experiencias de actores educativos.